



Empresas & Finanzas

La gran industria se rebela frente a la obligación de consumo de biometano

Las patronales han advertido por carta del problema al secretario de Energía

Rubén Esteller MADRID.

La Alianza para la Competitividad de la Industria española ha enviado una carta al secretario de estado de Energía, Joan Groizard, para trasladarle su profunda preocupación con la regulación que el Ministerio prepara para forzar a la industria a consumir hasta un 6% de biometano de manera obligatoria.

La organización, que aglutina a las patronales del motor (ANFAC), el refino (AICE), el papel (Aspapel), la química (Feique), la alimentación y bebidas (FIAB), el cemento (Oficemen), la siderurgia (Unesid), los proveedores de automoción (Sernauto) y la materias primas minerales (Primigea), explican tras un primer análisis del borrador que el texto presentado confirma parte de los temores que habían trasladado a Groizard en su carta.

El punto más sensible es el establecimiento de cuotas obligatorias de penetración de biometano, una fórmula que, a juicio de la organización, contradice el principio de voluntariedad que ha defendido desde el inicio del debate.

La industria sostiene que el impulso de este combustible renovable debería centrarse prioritariamente en medidas de oferta, agilización administrativa, desarrollo de proyectos e incentivos a la inversión, y no en la imposición de obligaciones de consumo o comercialización que puedan acabar repercutiendo en la factura energética de los usuarios industriales.

El borrador se enmarca en el desarrollo del Real Decreto-ley 7/2026, que prevé la creación de un sistema de objetivos de penetración de biometano sobre la venta o el consumo de gas natural y gas natural licuado. La industria no cuestiona el objetivo de acelerar el despliegue de este gas renovable, pero advierte de



La refinería de Moeve en Huelva. GONZALO PUERTAS

que el diseño del mecanismo puede tener efectos relevantes sobre sectores ya sometidos a una fuerte presión de costes energéticos, regulatorios y competitivos.

Uno de los reproches centrales de la Alianza es la ausencia de un análisis suficientemente sólido sobre el impacto que estas cuotas podrían tener en la competitividad de los consumidores industriales de gas. En la carta enviada al Ministerio para la Transición Ecológica, la organización ya advertía de que los esquemas sustentados en la deman-

da tienden a generar volatilidad en mercados emergentes y a trasladar el riesgo del sistema a los consumidores finales, sin garantías suficientes de disponibilidad ni de precios estables y predecibles.

La organización también echa en falta mecanismos específicos de salvaguarda para los sectores industriales más expuestos a la competencia internacional. El temor de fondo es que las obligaciones de biometano eleven los costes del gas para actividades electrointensivas o gasintensivas que compiten con pro-

ductores ubicados en países con menores exigencias regulatorias o con costes energéticos más bajos. Para la Alianza, imponer nuevas cargas sin medidas de protección puede afectar a decisiones de inversión, producción y localización industrial en España.

Otro de los puntos considerados críticos es la calidad del gas. La industria reclama garantías concretas sobre la compatibilidad del biometano con los procesos industriales más sensibles, especialmente en relación con parámetros como el

contenido de oxígeno y dióxido de carbono. En su carta, la Alianza ya pedía que cualquier impulso regulatorio al biometano fuera precedido de una resolución técnica contrastada de estas cuestiones y valoraba los trabajos en marcha en el Subgrupo de Calidad de Gas impulsado por el Gestor Técnico del Sistema y el Ministerio.

La preocupación no es menor para determinadas instalaciones industriales, en las que cambios en la composición del gas pueden incidir sobre los procesos de combustión, la eficiencia operativa o el cumplimiento de autorizaciones ambientales. Por ello, la Alianza reclama parámetros de calidad “suficientemente estrictos y homogéneos” que eviten impactos sobre plantas especialmente sensibles.

En su planteamiento, la organización defiende que España debe desarrollar un mercado de biometano sólido, competitivo y sostenible, pero sin comprometer la viabilidad de

Las compañías temen una pérdida de competitividad y critican la falta de estudio previo

la industria nacional. La carta remitida al secretario de Estado concluía con una petición expresa: que el real decreto que desarrolle el sistema de objetivos de penetración de biometano “no incorpore objetivos obligatorios de consumo o venta aplicables a la industria”.

El debate se produce en un momento de creciente presión para acelerar la producción nacional de gases renovables y reducir la dependencia exterior de combustibles fósiles. Sin embargo, la industria reclama que esa transición se articule con cautela y con un reparto equilibrado de costes. Su posición es clara: apoyar el biometano sí, pero no mediante obligaciones que puedan encarecer el gas industrial, generar incertidumbre regulatoria y deteriorar la competitividad de sectores expuestos a los mercados internacionales.